



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	<u>BARDA y/o FACHADA</u>
-------------------	---------------------------------

No. de Licencia:	0581	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0174
Fecha de Autorización:	01 DIA	06 MES.	2022 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	SAK NAH AKUMAL, S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			AKUMAL
DOMICILIO:			MUNICIPIO: TULUM, Q. ROO
			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
TIPO:	ML		TIPO DE CONSTRUCCIÓN:
	ALTURA	LONGITUD	
BARDA	2.20 M	33.36 ML	BARDA PERIMETRAL DE BLOQUE HUECO DE 15-40 CM.
USO AUTORIZADO: HABITACIONAL		SUPERFICIE DEL LOTE: 915.00 M2	

NORMATIVIDAD
TR2* (TURISTICA RESIDENCIAL BAJA ESPECIAL) CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE AKUMAL 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
TOTAL:	

SERVACIONES :
 Los propietarios de las obras cuya construcción sea suspendida por cualquier causa por más de sesenta días, estarán obligados a limitar sus predios con la vía pública por medio de cercas o bardas y a cerrar los vanos, a fin de impedir el acceso a la construcción. Así mismo, tienen derecho a pedir al propietario del predio contiguo la suspensión de las medidas de sus predios, cuando la causa de la suspensión fuere una posible invasión.
 CAPITULO. 1 ART.401 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE TULUM Q, ROO.

 PROPIETARIO: _____ REGISTRADO: _____	 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	 ING. LORENZO BERNALDEZ DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 TULUM, QUINTANA ROO